

Neiva, mayo 23 de 2019

Doctor  
**VÍCTOR ERNESTO POLANÍA VANEGAS**  
Alcalde Municipal de Palermo

DE PALERMO  
ÁREA DE UNIDAD  
24 MAYO 2019  
HORA: 9:11 TOMO K  
No. RADICADO: 3466

SEN-HUTO-CE-116

**Asunto:** Notificación códigos SPE (Contrato 3013009)

Respetado doctor Víctor, **SUMMUM ENERGY S.A.S.**, es una empresa que presta sus servicios a diversas empresas del sector de hidrocarburos, siendo uno de sus clientes Ecopetrol S.A., a través del contrato No. 3013009 cuyo objeto es “**SERVICIO OPERACIÓN DE FACILIDADES DE CAMPOS PETROLEROS E INSTALACIONES DE PROCESOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION HUILA - TOLIMA DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL SUR DE ECOPETROL S.A.**”.

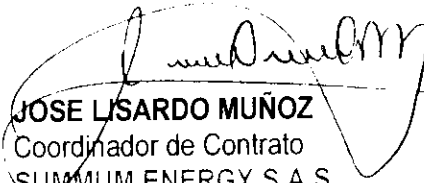
Para el desarrollo de dicha actividad y dando cumplimiento a la normatividad laboral vigente; nos permitimos informar que se habilitarán los códigos descritos a continuación para la postulación de las vacantes, en el marco del Convenio Palermo - Municipio Palermo, firmado entre la ANH y Ecopetrol:

CARGO	CODIGO SENA	CODIGO COMFAMILIAR	Habilitados desde el viernes 24 al miércoles 29 de mayo de 2019
AYUDANTE TÉCNICO - AUXILIAR I	2661674	1626027880-181	

Cualquier inquietud pueden comunicarse con Martha Artunduaga – Gestora Social, al celular 3143442064 correo: [martunduaga@summumcorp.com](mailto:martunduaga@summumcorp.com)

**Nota:** información del perfil en hoja anexa.

Agradecemos la amplia difusión a esta comunicación.

  
**JOSE LISARDO MUÑOZ**  
Coordinador de Contrato  
SUMMUM ENERGY S.A.S.

> Teléfono: +57 (1) 667 1414  
Fax: +57 (1) 667 1415

> Dirección: Carrera 19 N° 166-53  
Bogotá, Colombia

[www.summumcorp.com](http://www.summumcorp.com)

## ANEXO 01

CARGO	EDUCACION Y EXPERIENCIA
<b>AYUDANTE TÉCNICO – AUXILIAR (I) B4</b>	<p><b>EDUCACION Y EXPERIENCIA:</b>  <u>Técnico o tecnólogo</u> en instrumentación, mecánica, obras civiles, producción con seis (6) meses de experiencia en la industria del petróleo, principalmente en facilidades de superficie, auxiliar de soldadura, auxiliar de tubero, auxiliar de obras civiles, electricidad, metalmecánica, electricidad, según el caso.  <u>Bachiller</u> con un (1) año de experiencia en la industria del petróleo, principalmente en facilidades de superficie, auxiliar de soldadura, auxiliar de tubero, auxiliar de obras civiles, electricidad, metalmecánica, electricidad, según el caso.  <u>Empírico</u> con tres (3) años de experiencia en la industria del petróleo, principalmente en facilidades de superficie, auxiliar de soldadura, auxiliar de tubero, auxiliar de obras civiles, electricidad, metalmecánica, electricidad, según el caso.</p> <p><b>CONOCIMIENTOS GENERALES:</b> Manejo de herramientas manuales, pulidoras, análisis de riesgos, facilidades de producción, trabajo en alturas.</p> <p><b>CERTIFICACIONES:</b> Certificación en Trabajos en Altura. Preferiblemente, con licencia de conducción.</p>

Una vez el Servicio Público de Empleo remita las hojas de vida para el proceso de selección, se revisarán los soportes, incluyendo el **Certificado de Residencia** expedido por la Alcaldía Municipal (Ley 1551 de 2012 Art. 29).